**ANEXO II**

**SOLICITUD DE ANTICIPO CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS AUDIOVISUALES 2022**

D./Dª ..............................................................................................................., en su propio nombre/en calidad de representante de....................................................

**EXPONE**:

1. Que por acuerdo del Consejo Rector del ILC le ha sido concedida una subvención para el desarrollo del proyecto ...................................................., dentro de la Convocatoria de subvenciones **PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES**, **AÑO 2022.**
2. Que se encuentra al corriente de las obligaciones pecuniarias de cualquier clase con la Diputación Provincial de León y Entes dependientes de la misma, de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad social y presta su consentimiento expreso para que el Servicio correspondiente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social cedan al Instituto Leonés de Cultura la información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, respectivamente.
3. Que de conformidad con la previsión establecida en la base undécima de la convocatoria en lo relativo a anticipos, de acuerdo con el artículo 11.3 de la OGS, y en los términos establecidos en los artículos 45 a 52 del el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio,

 Por todo lo cual:

[ ]  SOLICITO un 50 % de la subvención concedida, que es menor de 3.000,00 euros, para lo cual **adjunto ficha de terceros** debidamente cumplimentada.

[ ]  SOLICITO un …… % de la subvención concedida aportando una garantía mediante ……………..por dicho importe, para lo cual **adjunto ficha de terceros** debidamente cumplimentada.

En …………………, a ..... de ..................... de 2022.

EL BENEFICIARIO/A

Fdo.: ...............................................

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA